



Priorización de la vacunación en Castilla y León ante la situación de emergencia por COVID-19

26 de marzo de 2020

Ante la actual situación de Estado de Alarma debido a COVID-19, teniendo en cuenta la recomendación general de evitar salidas innecesarias del domicilio y visitas a los centros sanitarios, pero al mismo tiempo, siendo necesario garantizar la continuidad del programa de vacunaciones como medida de salud pública de primer orden, es necesario adoptar medidas temporales.

La **Comisión de Salud Pública**, a propuesta de la Ponencia de Programas y Registro de Vacunaciones, ha emitido la siguiente nota informativa sobre las prioridades del programa de vacunación: https://www.msbs.gob.es/profesionales/saludPublica/prevPromocion/vacunaciones/docs/COVID-19_Vacunacionprioritaria.pdf

En esta línea, la **Instrucción de 26 de marzo de la Dirección General de Salud Pública** establece las siguientes indicaciones:

Se consideran prioritarias:

- La vacunación **hasta los 15 meses de edad incluidos** (garantizando especialmente la primovacunación y la primera dosis de triple vírica a los 12 meses).
- La vacunación frente a tosferina con **dTpa en embarazadas**.

- La vacunación en poblaciones con riesgo elevado, especialmente personas en tratamiento con eculizumab y trasplantados. **Se valorará el riesgo-beneficio de acudir al centro sanitario específico** priorizando las medidas de aislamiento físico.
- La vacunación en **brotes epidémicos**, bajo indicación de Salud Pública.
- Postexposición no demorable, especialmente **hepatitis B en hijos de madres portadoras o no cribadas**.

Así mismo, **SE SUSPENDEN LAS CONSULTAS DE LOS CENTROS DE VACUNACIÓN INTERNACIONAL DE CASTILLA Y LEÓN** y solo se atenderán consultas relacionadas con viajes de tipo humanitario, de carácter profesional inaplazables o aquellos que sean por causa de fuerza mayor.

Para obtener una cita en estas circunstancias señaladas anteriormente, contacte por teléfono con su Centro de Vacunación Internacional correspondiente.

Todas las citas concertadas que no cumplan estos criterios quedan anuladas.

El resto de vacunas incluidas en el calendario, tanto en la etapa infantil como en la adulta y en mayores se posponen hasta nueva indicación.

Para garantizar la continuidad del programa de vacunaciones en Castilla y León **se deberán tener en cuenta las siguientes recomendaciones, tanto en los centros de salud de la Gerencia Regional de Salud como en los centros de vacunación privados autorizados:**

- Las vacunas se administrarán siempre que los centros de vacunación tengan capacidad y puedan cumplir con las medidas de seguridad oportunas (accesos libres de riesgo y atención en horarios específicos).
- Para asegurarse de ello, las personas contactaran por teléfono con su centro de salud o centro asistencial para solicitar cita y, de esta manera, mantener el distanciamiento físico recomendado.
- Los centros de vacunación deberán disponer de las existencias necesarias para administrar las vacunas prioritarias, asegurar el correcto mantenimiento de la cadena de frío, con lecturas diarias de temperaturas de máximas y mínimas y mantener el registro individualizado habitual de todas las dosis administradas.

La Dirección General de Salud Pública garantizará el suministro de las vacunas prioritarias a todos los centros de vacunación públicos y privados.

Esta información se actualizará en base a la situación epidemiológica

Vacunación durante el estado de alarma debido al coronavirus



Son prioritarias:

✓ **La vacunación hasta los 15 meses** de edad



(especialmente a los 2 y 4 meses de edad y la primera dosis de triple vírica a los 12 meses).



✓ La vacunación en mujeres **embarazadas**.



✓ La vacunación en grupos con **mayor vulnerabilidad al COVID19**, su médico valorará de forma individualizada el riesgo de acudir al centro sanitario, priorizando las medidas de distanciamiento físico.



El resto de vacunas incluidas en el calendario, tanto en la etapa infantil como en la adulta y en mayores, **pueden posponerse** hasta que se recupere la actividad normal.



Las vacunas se administrarán siempre que los centros de vacunación tengan capacidad y puedan cumplir con las **medidas de seguridad y distanciamiento** físico recomendado.





**Si soy uno de los grupos priorizados para vacunación,
¿Qué debo hacer?**

**Deberás contactar por teléfono con tu centro de
salud o centro asistencial para solicitar cita.**



26 marzo 2020

Consulta fuentes oficiales para informarte




www.mscbs.gob.es

[@sanidadgob](https://twitter.com/sanidadgob)

**#ESTE
VIRUS
LO
PARAMOS
UNIDOS**



Ficheros disponibles

 Nota informativa DGSP Vacunación prioritaria-COVID19 26032020 (2 páginas)	63 KB
 Instrucción DGSP Vacunación prioritaria_COVID19 26032020 (3 páginas)	548 KB
 CSP_COVID-19_Vacunacionprioritaria 25032020 (1 página)	650 KB

También te puede interesar...

- **Vacunación frente al Virus del Papiloma Humano (VPH) 2019**
- **Vacunación frente a la gripe y neumococo: documentación para profesionales**
- **Programa de vacunación frente al neumococo (Actualización octubre 2019)**
- **Coberturas de vacunación frente a la gripe alcanzadas en la campaña de vacunación antigripal de Castilla y León, temporada 2018-19**
- **Calendario vacunal para toda la vida**
- **Vacunación infantil**
- **Vacunación en adultos**
- **Vacunación en personas pertenecientes a grupos de riesgo**
- **Recomendaciones y vacunaciones para viajes internacionales**
- **Vacunación en trabajadores sanitarios**
- **Información sobre tratamiento de datos personales**
- **Programa de vacunación prenatal frente a la tosferina en Castilla y León**
- **Información general sobre vacunas**
- **Farmacovigilancia de las vacunas**
- **Enlaces**
- **Semana Mundial de Vacunación 2019**